

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

La lucha del domingo.

Ya lo tenemos dicho; las próximas elecciones provinciales parecía que iban á pasar en Toledo por desapercibido, pero combinaciones políticas, cosas que no son del momento tocarlas ni á nuestra misión como periódico independiente compete el *meneallas*, han hecho que sea el único distrito electoral en que no se ha hecho uso del art. 29 de la ley.

La lucha se avecina, en el *encasillado* figuran nombres que nos son altamente simpáticos por cuanto para nosotros tienen de amigos particulares y como compañeros.

Entre los candidatos proclamados se encuentran D. Gregorio Ledesma y Navarro, D. Antonio Martín y Alfonso, D. Gregorio López Téllez, D. Joaquín José Saavedra y D. Manuel Martínez Espada.

Todos, absolutamente todos, nos merecen toda clase de simpatías, y de ahí que nosotros tengamos el convencimiento que sean los que sean los triunfantes en la lucha del domingo, han de saber cumplir como buenos y han de llevar á la Diputación la honrosa representación del distrito de la manera más leal que les sea dable.

Por razones que todos conocéis y que huelga el repetir, no hemos de hincar el perro por hoy, al hablar de los expresados candidatos, pero aun así y todo, diremos algo para que aquel que no sea conocido de ellos pueda forjarse una media idea de la calidad de las personas que el domingo próximo han de disputarse las actas de Diputados provinciales del distrito Toledo-Illescas.

El Sr. Ledesma es viejo ya en el Palacio de la Diputación; su gestión como Diputado, hemos tenido ocasión de aplaudir en más de una ocasión; de toledano de nacimiento, amante de las obras buenas, constante defensor de los intereses del distrito en general y de los de Toledo en particular, ha demostrado muchas veces su amor á la tierra que le vió nacer; su trato es simpático, y con una sencillez sin límites ha atendido siempre las demandas de sus paisanos, poniendo á contribución todas sus energías, todos sus entusiasmos en pro de Toledo, y, en muchas ocasiones, hasta su peculiar particular.

El Sr. Martín Alfonso también es de carácter bondadoso, amable para con todos; cuenta en todo el partido de Illescas con buenas y múltiples simpatías, granjeadas por las amistades que mantiene entre los mayores contribuyentes de la región sagreña; en cuanto á su competencia para el ejercicio del puesto que ambiciona nada hemos de decir; ha consagrado gran parte de su vida al servicio público, como Secretario de Ayuntamiento, cuyo cargo le ha hecho ser conocedor de la vida práctica de administración en el Estado, la provincia y el Municipio, en los ratos de ocio, si alguno puede dar el cargo de Secretario de Ayuntamiento, los ha dedicado al servicio de las letras, habiendo sido redactor-corresponsal de varias publicaciones, teniendo la honra EL ECO TOLEDANO de contar su nombre en la lista de Corresponsales, por cuya razón no hemos de recargar la nota de la alabanza.

El Sr. López-Téllez, aun cuando no es de aquí, todos sabemos el cariño que á Toledo tiene, y con respecto á su gestión como Diputado, ha sido aceptada y merecedora al aplauso.

El Sr. Martínez Espada es harto conocido; es joven, es ilustrado y á la lucha va guiado del mejor deseo.

Y con respecto al Sr. Saavedra poco hemos de decir para dar por terminados estos ligeros apuntes, que pudieramos llamar *biografías* de los candidatos á la Diputación. Como el Sr. Martínez Espada, el Sr. Saavedra es joven, está en posesión de un espíritu emprendedor; cuelga sobre sus hombros la honrosa toga de Abogado, que le ha dado algunos triunfos en el foro provincial; sus ideas de progreso y regeneradoras le han granjeado el aprecio y estimación del elemento obrero, y en la Diputación, si á ella llega á ir, ha de hacer algo en beneficio de los intereses generales del Distrito de Toledo-Illescas, por el que siente el candidato gran cariño y simpatías.

En fin, el día se avecina, el resultado de los sufragios dará la investidura de Diputado al que la simpatía popular quiera dársela.

Por nuestra parte, no hemos hecho más que cumplir con un deber de información, bosquejando rápidamente á los candidatos en la lucha del domingo.

DE MONTEARAGÓN

El carnaval en este pueblo empezó bastante desanimado, pero luego fué animadísimo; empezaron por salir comparsas; después, grupos de señoritas vestidas imitando el nuevo traje de la falda pantalón, ya muy visto en las grandes capitales; además hubo un gran baile en la plaza de la Libertad por la orquesta que dirigía el reputado profesor D. Vicente Delgado y Delgado, y la conclusión con la ya muy vista fiesta de la «Vaquilla».

En fin, todo muy animado y el público en las calles como nunca se ha visto.

Un perro de lanas, que merodea por este pueblo desde el mes de Septiembre, trae preocupado al vecindario; en un principio digeron que se hallaba atacado de hidrofobia é intentaron matarle, pero el *chucho* temiéndose algo, huyó al campo, no haciéndose esperar mucho, pues de nuevo, reapareció á los pocos días; desde entonces, nadie volvió á ocuparse del perro, pero hoy, la gente se aterroriza sólo en pensar encontrársele; pues sin duda un guasón á extendido la noticia de que se trata de un *alma en pena*, que por sus muchos pecados ha sido condenada á andar por el mundo, encarnada en el cuerpo de un perro.

Ha sido fijado al público en el Ayuntamiento un Edicto, en el que se hace saber que han sido elegidos por el artículo 29 cuatro diputados, quedando por tanto suspendida la elección.

No dice quiénes son éstos.

CORRESPONSALES.

6 de Marzo de 1911.

Censo Electoral.

Inclusiones.

Habiendo acordado la Junta central del Censo electoral que el padrón Municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, los individuos que no se hallen inscriptos como vecinos en el padrón correspondiente, y que se consideren con derecho electoral por reunir á las

demás condiciones marcadas por la Ley la de llevar dos años, á lo menos, de residencia en el término municipal, podrán pedir su inclusión en las listas electorales del corriente año.

Hasta el día 1.º de Abril próximo, en la sección provincial de Estadística, sita en la calle de Rojas, número, 2.

Desde el día 21 del citado Abril, hasta el 5 de Mayo siguiente, ambos inclusive, ante la Junta Municipal correspondiente, si no figurasen en las listas de inclusión que, durante dicho período de tiempo, deberán estar expuestas al público para las oportunas reclamaciones.

Para acreditar su derecho, deberán presentar una certificación del Juez Municipal correspondiente de haber cumplido, ó que cumplirán los 25 años de edad antes del 6 de Mayo del corriente año, y además, otra certificación del Alcalde del Ayuntamiento de su residencia, en la que acredite, *bajo su responsabilidad*, que *le consta* que el peticionario lleva dos ó más años de residencia en el término, ó en su defecto, que el Juez Municipal respectivo certifique que, ante su Autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión lleva el citado tiempo de residencia.

El problema de las aguas.

Siguen los trabajos de emplazamiento del nuevo depósito en el sitio menos apropiado que tiene Toledo; no nos cansaremos de decir que no nos gusta ese sitio para tal depósito.

Ya que la población hace sacrificios para tener aguas abundantes, debía antes de mirarse dónde y cómo se gastan los intereses.

Lo mismo decimos del arreglo de las bombas elevadoras: ¿Quién, cómo y cuándo, se va á empezar ese arreglo?

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ATENTADO

Cuando prestaba servicio hace unas noches el vigilante nocturno del pueblo de Lillo, Antonio Fernández Díaz, halló á un individuo llamado Agustín Bernardino Heras, que, enteramente embriagado, escandalizaba en la vía pública.

Exhortóle el vigilante á que depusiera su actitud y se retirase á su casa; pero, lejos el Agustín de obedecerle, se desató en insultos y amenazas, y con un arma blanca trató de agredir al agente de la autoridad.

Antonio Fernández repelió la agresión de que era objeto y pudo detener á su agresor, contra el cual se ha dictado auto de procesamiento.

ACCIDENTE FORTUITO

Al volcar un carruaje que guiaba, ha resultado herido de alguna grave-

dad, el vecino de Villatobas, Vidal García Ortiz.

HURTO

La Guardia civil del puesto de Los Navalmorales ha sorprendido en las inmediaciones de dicha villa á un hombre llamado Práxedes Gómez Hontonar, que de una casa de labranza había sustraído cuatro panes y una bufanda de algún valor.

El autor de ese delito ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

CONSECUENCIAS DE UNA RIÑA

En la villa de Navalcán han reñido Segundo Muñoz y Salustiano Pascual, que estaban resentidos, ocasionando aquél á éste con una navaja varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El Médico titular ha considerado de pronóstico reservado las heridas que padece Salustiano.

El agresor ha sido detenido.

UN NIÑO HERIDO

Ante el Juzgado de San Bartolomé de las Abiertas ha comparecido un individuo, denunciando el hecho de encontrarse herido su hijo Matías Ramírez, de pocos años de edad.

El Juzgado instruye diligencias sumariales.

COSAS TAURINAS

Juicio sobre la corrida

del domingo 5 corriente.

En el número anterior dije ocuparme hoy de esta corrida en general, pues el exitazol alcanzado por Eusebio Fuentes, en la muerte del tercer toro, hubo de obligarme á dedicarle ayer todo el espacio de que dispongo en estas columnas. A todo eso y más se hizo acreedor el diestro toledano de Torrijos.

Los toros.—La Sr. Viuda de Pérez Tabernero, puso en Madrid una novillada, como entrarán muy pocas en libra, en cuanto á presentación; pues, hubo de todos los pelos: berrendos, jaboneros, cárdeno, negros... Bastos de pelo, eso sí; y viejos un par de ellos, el primero y cuarto. De bravura tuvimos de todo, exceptuando el que rompió plaza, que á pesar de ser mogón y hormigón del derecho, fué muy bravo y manejable en todos los tercios; los demás cumplieron, nada más que cumplir en la suerte de varas. El sexto, muy tardo, pudo ser fogueado, no por manso y sí por estar avisado y escupir el palo en cuanto le llamaba la atención una voz siquiera. En el segundo tercio y la muerte buscaron tablas y hubo uno, como el cuarto, que achuchaba del derecho que era un primor. En resumen, que por presentación y por no estar en general exentos de bravío, á lo que se unió *la buena fe* y nobleza de los animalitos, fué una corrida muy manejable y aceptable. Todas así.

Cortijano: Este chico valenciano, es en mi concepto el de más cuaje y conciencia con capote y muleta entre los tres espadas de la corrida del domingo; se despega los toros con más soltura, entra á los quites desde buen terreno, y en esa tarde tuve ocasión de ver que en

aquellos de peligro fué el quien oportuno y colocado estuvo.

Con la franela, para poco, pero digo, sabe lo que se hace, da lo Estoqueando estuvo breve y bien primero, que era una manteca, y por todo estilo, agarrando una estocada algo desprendida, por arreprenta y demasiado fuerte. Le ovacion el concurso. En el cuarto, no paró con el trapo y estuvo toreando muchas veces por el bicho, aunque los pases dados con la oportuna mano derecha.

Cuatro veces entró por uvas, y todo lo hizo con mansalvas y saliéndose de cacho. No me gustó. Hubo un aviso.

Zapaterito: Una ignorancia supina caracteriza al sevillano en todo cuanto toca. Un diestro así no debe figurar en los carteles de la plaza de Madrid, no sabe por dónde se anda, desconoce hasta lo más rudimentario y quiere suplirlo con la temeridad, cualidad que detesta todo buen aficionado al ver que á ella acompaña el menor asomo de inteligencia.

En el segundo entró á matar cinco veces, todas saliendo por la cara, no llegando al pelo, arqueando el brazo y viéndose perseguido; librando todo el peonaje. ¡Una desdicha! Al quinto, le agarró una buena, por casualidad de las casualidades.

Fuentes: Descrita su página de oro, en el tercer bicho, diré del paisano. Que en el último de la tarde me gustó muy poco. No llegó con la muleta hasta la geró de su enemigo, le tomó por alto y no aguantó ni un pase siquiera.

Todo se lo hicieron *Bonifa* y *Perdigón*. El toro no se traía las de Cain; sólo había el defecto de tener la cabeza por la bandera, por estar avisado, y eso se corrige empapando con ese toreo por bajo, y completamente sólo, como Eusebio hizo con su primero.

De ahí que la cosa se hizo larga y pesada. Pinchó tres veces, siempre decidido, pero el *amigo* no le dejaba llegar al *cabello*, le desarmaba; por fin, con una perpendicular, haciéndolo todo el niño, con muchos hígados, terminó la cosa.

Toreando, tuvo el de Torrijos cosas muy buenas, sobre todo un par de verónicas al sexto, y un gran quite que en el quinto hizo al hermano de *Minuto*, el picador *Tornero*.

Vamos, que Fuentes va tomando mucho repertorio poco á poco, que, uniéndolo á su gran estoque, le hará un torero de superavit talla. No se olvide de aprender mucho con capote y flámula, es lo que le falta, aunque no del todo.

Las cuadrillas: Picando, *Zurito chico* y *Jardinero*. En la brega, *Vito*. Con los palos, *Negrón* de Valencia, que apretó de verdad; más otro par de *Mascona*, y bullendo mucho y echando el público encima á todos, *Patolas*, que también prendió un par rápido, colocado así. Hubo palmas á su bullicio y desplantes; no está mal, al fin y al cabo entretuvo al chiquillo. Varas, 33; caballos muertos, 12.

Hasta la próxima.

VERDE Y ORO.

DESDE CEBOLLA

Con gran alegría se ha celebrado el cumpleaños de la Sra. D.^a Lucía González Díaz, madre de nuestro inteligente Corresponsal en dicha villa, en compañía de su querido esposo, hijos é hijas políticos.

El baile del domingo.

Lo habíamos pronosticado. Cuando en la noche del domingo último llegamos al salón de «El Delirio», presentaban vestíbulos, pasillos y sala, un deslumbrador y hermoso golpe de vista por las señoritas que á él concurrieron.

Aseguramos que nosotros nunca habíamos visto en Cebolla tanto derroche de elegancia.

Como describir con detenimiento cuanto constituía el decorado general de «El Delirio» sería labor harto pesada y fuera de oportunidad, pues entendemos que la elegante sociedad de este título no gustará del bombo ridículo que esta humilde publicación pudiera tributarle, optamos pasar por alto la puntualización de los expresados detalles.

Baste decir que la sala ó salón fué convertido en el más artístico aristocrata salón.

Hermosas damas ricamente ataviadas con valiosísimos y caprichosos vestidos, variedad de múltiples uniformes militares, confundidos entre el terno de etiqueta y diversos disfraces, formaban un conjunto animadísimo de color de vida, de alegría.

A la una era materialmente imposible dar un paso por el amplio salón. Momentos hubo en que la luz fué oscurecida á causa de la gran cantidad de serpentinas y confetti arrojados desde diferentes sitios del salón.

En suma: Que el baile de «El Delirio» ha sido la terminación de un alegre Carnaval como hace muchos años no se conocía en Cebolla.

EL CORRESPONSAL.

Cebolla, III-5-911.

LA LOTERÍA

Quiso jugar cierto día Ricardo á la lotería, Y compró un número entero Con el total del dinero Que guardaba su alcancía. El sorteo verificado, Ricardo fué preguntado Qué le tocó en el sorteo, Y él dijo: Por lo que veo Me tocó... perder lo ahorrado.

ALBERTO DE JESÚS.

TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzúrrun, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.^a de los Santos.

NOTICIAS

Dispuesto por Real orden que se otorguen varias recompensas á los que se hayan distinguido por sus pruebas de amor á los niños, le ha sido concedido el título de Vocal correspondiente de la *Junta Central de Protección á la Infancia* á nuestro buen amigo D. Mariano Gómez Santamaría.

Los que conocemos bien lo enemigo que Santamaría es de toda clase de vanidades, sabemos que ha de agrardarle mucho la posesión del indicado título, y por ello le mandamos nuestra cordial enhorabuena.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7 (1.752 kilogramos); teneras, 1 (93); carneros, 11 (153,500), y corderos, 18 (189).

REGISTRO CIVIL.—Día 7.—*Nacimientos*: Eusebia Peces Díaz, Augusto Arriaga Barbudo y Tomás Peinado Moreno.

Prácticamente Zamná es lo mejor que existe contra la diabetes. J. M. de los Santos. Farmacia.

La Sociedad artístico-fotográfica *Los Treinta*, de Madrid, ha prometido auxiliar poderosamente la exposición fotográfica que á iniciativa del simpático y trabajador Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Victoriano Medina, ha de celebrarse en Toledo en las próximas fiestas del Corpus.

Rogamos á nuestros Corresponsales en los pueblos de la provincia concreten sus trabajos de información á todos aquellos hechos que tengan algún viso de interés general, y sobre todo que no sean dilatados en el relato, por obligarnos así las escasas dimensiones de nuestro diario.

El día 3 del actual tomó posesión de la Escuela pública de ambos sexos del pueblo de Herrerueta, el ilustrado Maestro D. Juan Encinas y Alarcón. Reciba nuestra enhorabuena.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 7.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m	712,4	709,4
Temperatura C.º	3,4	7,4
Humedad %	62	59
Viento. { Dirección	0	NE
{ Fuerza (de 0 á 9) ..	4	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	Inapble. Cubierto.	Inapble. Cubierto.
Estado del cielo		
Temperatura máxima....	8,4	
Id. mínima....	2,0	

CASA NUEVA

amplia y barata para familia estable; tiene pozo, aljibe, fuente y patio con claraboya.

Razón: Navarro Ledesma, 19.

Alberto Rodríguez y Gallego

Corredor de Comercio Matriculado

Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

Préstamos

sobre

Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Almacén de Tejidos, Paquetería, Géneros de Punto y Calzado 
 Ventas permanentes por mayor y menor.  Calle Nueva, núm. 16 

Servilio Martín-Toledano Unico y verdadero Sucesor de Azuela

Primera casa en tejidos nacionales y extranjeros.—No tiene sucursal en esta plaza, ni liquida sus grandes existencias, aunque maliciosamente se haya propagado lo contrario.—Ésta, única en su clase que favorece á su numerosísima clientela con una sección especial y variada de géneros á mitad de su valor **TODOS LOS JUEVES DEL AÑO**
NO CONFUNDIRSE: CALLE NUEVA, NÚM. 16.—TOLEDO

¡¡MADRES!!

CIENT años vivirán vuestros niños si los alimentáis con

NESFARINA

el más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Doctor Ramón y Cajal

en su brillante informe, dice:

«Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente, grande y muy beneficioso para la infancia, cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela.»

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Sellos de caucho y metal

Chapas esmaltadas

Gutenberg, Imprenta Moderna, Capuchinas, 2, telf. 89.-Toledo.

ALMONEDA

en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.

Venta de dos casas de la testamentaria de don Angel Chueca y Aznar.

Razón en la casa arriba indicada.

VENTA DE UNA CASA

de nueva construcción, que hace á dos, en la calle del Hospital de Afuera, núms. 14 y 16 (Establecimiento de Vinos).

La venta se efectuará con enseres ó sin ellos.
Razón: JUAN FERNÁNDEZ MARÍN, Carreteros, 2.

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

SE VENDE Ó ALQUILA

una casa sita en esta ciudad, calle del Ave María, núm. 12.

Darán informes en la calle Nueva, núm. 16, Almacén de Tejidos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de